



ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACIÓN

CONTRATO DE MINIMA CMC040-2025
05/12/2025)

FECHA ACTA: 10/02/2026

San Rafael, Antioquia.

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACION GENERAL

CONTRATO	SUMINISTRO	X	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
Contrato numero	CMC040-2025(05/12/2025)	CDP 1828	COMPROMISO PRESUPUESTAL 1914
Imputación presupuestal	Código	Fondo	VALOR
	CDP 09.2.3.2.02.02.005.02.06	1.2.3.2.07	\$23.250.306
	10.2.3.02.02.009.16.03.08	1.2.4.3.03	\$13.749.694
	TOTAL	\$37.000.000	
Objeto del contrato	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIA URBANA SECTOR EL FARO DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL		
Supervisor	Secretaria de Planeación y Obras Públicas-		
Contratista	GRUPO EMPRESARIAL FERRETERIA FERREGAL SAS ZOMAC identificado con NIT 901449838-1,		
Valor inicial del contrato:	TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS (\$37.000.000)		
Fecha de inicio	05 DE DICIEMBRE DE 2025		
Fecha de terminación	30 DE DICIEMBRE DE 2025		

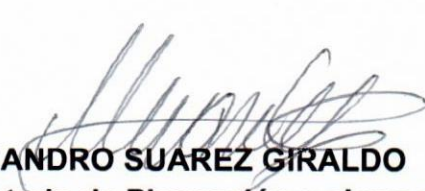
CONSIDERACIONES

- Que entre el Municipio de San Rafael y EL GRUPO EMPRESARIAL FERRETERIA FERREGAL SAS ZOMAC identificado con NIT 901449838-1, se adelantó contrato proceso de minina cuantía para el SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIA URBANA SECTOR EL FARO DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL.
- Que cumplieron los trámites de certificados de disponibilidad presupuestal, selección contractual, registro presupuestal, verificación de documentos legales necesarios para contratar por parte de contratista, publicación en la página WEB de COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y GESTION TRANSPARENTE DE LA CONTRALORIA GENERAL DE ANTIOQUIA y todos los tramites requeridos en proceso de contratación.
- Que se fijó como fecha de inicio del contrato de suministro el día 05 de Diciembre de 2025 hasta el 30 de diciembre de 2025.


ACUERDOS

1. Dar por terminado y liquidado el contrato CMCM040-2025, "SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIA URBANA SECTOR EL FARO DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL".
2. El Contratante y el Contratista manifiestan que se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto en las obligaciones originadas en el contrato de suministro CMC040-2025.
3. La presente acta contiene unas obligaciones claras, expresas, exigibles y presta merito ejecutivo.

En constancia de lo anterior, se firma sin reserva, ni salvedad alguna, sin lugar a la aplicación de multas, indemnizaciones o intereses, la presente acta de terminación bilateral por mutuo acuerdo entre las partes del CONTRATO DE SUMINISTRO No. CMC040-2025 y se publica en la plataforma de Colombia Compra eficiente, Secop II.



ALEJANDRO SUAREZ GIRALDO
Secretario de Planeación y obras públicas
Supervisor



JUAN CAMILO RINCÓN RESTREPO
GRUPO EMPRESARIAL FERRETERIA
FERREGAL S.A.S ZOMAC
Contratista

Funcionario / Contratista	Nombre
Proyectado por	Sandra Milena Medina Tobón Abogada Asesora Secretaria de Planeación y OP
Revisado	Rodrigo Ancizar Giraldo Abogado Asesor Sec. De Gobierno
Aprobado	Alejandro Suarez Giraldo-Secretario de planeación y obras publicas
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales.	